



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
Consejo Académico

ACUERDO

No. 25

(24 de julio de 2008)

Por medio del cual se aclara el Acuerdo No. 22 de 2003, por el cual se aprueba el plan de estudios del Programa de Especialización en Gestión de Calidad y Normalización Técnica.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, mediante Acuerdo No. 22 del 15 de mayo de 2003, aprobó el Plan de estudios del Programa de Especialización en Gestión de Calidad y Normalización Técnica.

Que mediante memorando 02 24234 85 del 23 de julio de 2008, el Director de la Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica solicita corregir el acuerdo en mención, respecto a la asignatura Asignamiento Metrológico en la Empresa cuyo nombre correcto es ASEGURAMIENTO METROLOGICO EN LA EMPRESA.

Que el Consejo Académico en sesión del 23 de julio aprueba dicha solicitud.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Corregir el Acuerdo No. 22 de 2003, por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa de Especialización en Gestión de Calidad y Normalización Técnica ajustado al Decreto 808 de 2002, así:

PLAN DE ESTUDIO

CP	S	CS	HC	ASIGNATURAS	SEM	HT	HP	HSA	TH
				<b>CURSOS INTERNIVELATORIOS</b>					
56	0	1	0	Comprensión de Lectura en Inglés	3	10	10	20	40
				<b>PRIMER TRIMESTRE</b>					
56	1	1	3	Calidad Total	3	10	10	20	40
56	1	2	2	Gerencia del Servicio	2	10	10	20	40
56	1	3	1	Auditoria de Calidad	1	10	10	20	40
				<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>					
56	2	1	3	Herramientas Estadísticas	3	10	10	20	40
56	2	2	3	Seminario de Investigación	3	10	10	20	40
56	2	3	5	Control Estadístico de Procesos	4	15	15	30	60
56	2	4	2	Costos de No Calidad	2	10	20	20	40
				<b>TERCER TRIMESTRE</b>					
56	3	1	1	Motivación y Calidad	1	10	10	20	40
56	3	2	2	Círculos de Calidad	2	10	10	20	40
56	3	3	2	Mejoramiento Continuo	2	10	10	20	40
				<b>CUARTO TRIMESTRE</b>					
56	4	1	8	Normalización Técnica	6	15	15	30	60
56	4	2	2	<b>Aseguramiento Metrológico En la Empresa</b>	2	10	10	20	40
56	4	3	4	Trabajo de Grado	4	2	0	3	5



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
Consejo Académico

ACUERDO

**Total Créditos**      **38**

<b>CP</b>	CÓDIGO DEL PROGRAMA
<b>S</b>	SEMESTRE
<b>CS</b>	CONSECUTIVO
<b>HC</b>	CRÉDITOS
<b>HT</b>	HORAS TEÓRICAS
<b>HP</b>	HORAS PRÁCTICAS
<b>TH</b>	TOTAL HORAS

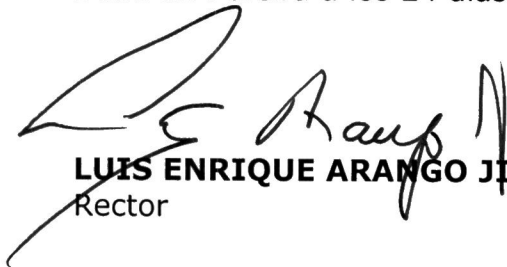
*Nota: Los cursos Nivelatorios no son requerimiento, para la admisión de este programa*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Corregir las demás modificaciones hechas al plan de estudios donde aparece con los códigos 67261; GC242 siendo el nombre correcto **Aseguramiento Metrológico En la Empresa**

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y Cúmplase

Dado en Pereira a los 24 días del mes de julio de 2008.

  
**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**  
Rector

  
**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario